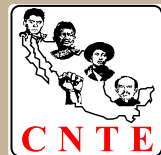




# Poder de Base



263

COLECCIONABLE

Cooperación Voluntaria

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DISCUSIÓN SEMANAL  
COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2012-2015

Visítanos:

[www.radiomagisterial.org](http://www.radiomagisterial.org)

[www.seccionxviii.org](http://www.seccionxviii.org)

[www.cntemichoacan.org](http://www.cntemichoacan.org)

MORELIA, MICHOACÁN, A 11 DE FEBRERO DE 2013

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUAYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDRIO - ZAMORA

## XLV Pleno Seccional de Secretarios Generales.

Pág. 9

## Vamos todos por el amparo contra la Reforma Educativa.

Pág. 7



## CONGRESO PEDAGOGICO LA HABANA, CUBA 2013.

Pág. 10

LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍ - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA

Escribenos a: [poderdebaseboletin@hotmail.com](mailto:poderdebaseboletin@hotmail.com)

Síguenos en:



[comunicacionsnte-cnte](https://www.facebook.com/comunicacionsnte-cnte)



[@comunicacioncnte](https://twitter.com/comunicacioncnte)

## Directorio

Director General  
Juan José Ortega Madrigal

Director Editorial  
Tziueri Irepani Sixtos Medina.

Reporteros  
Jessica Gabriela Martínez Chío  
Juan José Tapia Bastián

Diseño  
Betzabe Hernández Avila  
Adrián Hernández Estrada

Fotografo  
Ramón Hurtado Bernabé  
Victor Valdivia Ayala

Imprenta  
Guillermo García Aguilar  
Germán García Aguilar

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

### Visítanos en:

[www.radiomagisterial.org](http://www.radiomagisterial.org)

[www.seccionxviii.org](http://www.seccionxviii.org)

[www.cntemichoacan.org](http://www.cntemichoacan.org)

### Escribenos:

[poderdebaseboletin@hotmail.com](mailto:poderdebaseboletin@hotmail.com)  
[seccionxviii.democratica@gmail.com](mailto:seccionxviii.democratica@gmail.com)

### Síguenos en:

 [comunicacionsnte-cnte](#)

 [@comunicacioncnte](#)

## Editorial

Nos preparamos para activar el Paro Nacional de 24 horas el próximo día 15 de febrero, en concordancia con lo planeado desde la CNTE con las secciones hermanas que militamos en este referente nacional.

En las líneas de acción que han sido diseñadas, esta semana habremos de continuar con la directriz política que hemos consensado, con la realización de este Paro y acudiremos a la Cámara de Diputados para sostener una reunión con los legisladores integrantes de la Comisión de Educación de esta Cámara. Esperamos que también acuda el secretario de Educación Emilio Chuayffet porque se ha dedicado a decir que la todavía no calificada como reforma educativa constitucional, es un dechado político que habrá de solucionar los problemas de este sector. Si hay un poco de congruencia con lo que dice Chuayffet Chemor habrá de acudir a escuchar nuestros planteamientos.

Avanzaremos, también, en los preparativos del Congreso Estatal de Educación y Cultura para Michoacán, en el que expondremos nuestras propuestas, escucharemos diferentes puntos de vista acerca de los especialistas invitados y discutiremos sobre lo que conviene a la Educación en Michoacán y el país. En esta serie de aportaciones, recibiremos el informe de nuestros compañeros que asistieron al Congreso Internacional de Pedagogía que se celebró en La Habana, Cuba, para incluir sus experiencias en los temas que se abordarán.

En el mismo tenor, seguimos impulsando el Congreso Nacional de Educación para lo que será muy importante el desarrollo de los grandes foros regionales que se efectuarán en las primeras dos semanas de marzo. Esta actividad es de trascendencia porque nos dará fundamentos sólidos para enriquecer nuestras propuestas educativas a tono con

## Contra pacto.

lo que plantean nuestros padres de familia y la población en general.

En la directriz jurídica, ya está listo el formato de solicitud de amparo que interpondremos ante la instancia judicial federal, una vez que sea publicada la reforma educativa en el Diario Oficial de la Federación. En esta ruta, los brigadeos nacionales son de trascendencia estratégica no sólo para difundir las implicaciones de las reformas estructurales impulsadas desde hace unos cuantos meses, sino porque es necesario conjuntar inquietudes y esfuerzos de todos los trabajadores de la Educación y de los diversos sectores productivos y prestadores de servicios del país.

Con el liderazgo que ejerzamos y desde nuestros ámbitos, propaguemos nuestros planteamientos y posturas políticas y laborales frente a la arremetida gubernamental. Es de importancia para todos dar a conocer en todos los estados de la República, que la verdadera intención del Pacto por México es la de acabar con las conquistas históricas de los trabajadores y de la población mexicana en general. Nos toca a nosotros, al lado del pueblo, como siempre ha sido, defender nuestros derechos porque ni los actores prominentes de la vida nacional ni los partidos políticos se atreven a oponerse a los designios del nuevo Presidente. Actúan como si se tratara de un encantador con flauta mágica al que no le niegan nada y le dan la espalda al pueblo que, luego, buscarán para pedirle votos por tal o cual candidato.

Mantengámonos informados y organicemos a los que están a nuestro alcance, en nuestras respectivas áreas de actividad y comunidades en las que laboramos y vivimos. Es momento de sumarnos todos los que asumimos pertenecer a la clase trabajadora, y evitar el avance de los enemigos comunes. PdB

---

---

---



**COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**

**DIRECCIÓN POLÍTICA NACIONAL**

**ACUERDOS, TAREAS Y PLAN DE ACCIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA, CELEBRADA EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2013, EN LA SEDE NACIONAL DE LA CNTE EN LA CIUDAD DE MEXICO.**

Se acuerda desarrollar la Asamblea en tres puntos concretos:  
 1.- **FORMATO DE AMPARO CONTRA LA REFORMA EDUCATIVA.**  
 2.- **BRIGADEO NACIONAL.**  
 3.- **PLAN DE ACCIÓN.**

**ACUERDOS**

**SOBRE EL FORMATO DE AMPARO CONTRA LA REFORMA EDUCATIVA.**

- Se aprueba - de manera general - el documento del amparo que se interpondrá una vez que la Reforma Educativa se publique en el Diario Oficial de la Federación.
- Se requiere el talón original del cheque o copia certificada del mismo y copia simple de la credencial de elector.
- Se analizará la posibilidad de interponer un amparo para los padres de familia.

**SOBRE EL BRIGADEO NACIONAL.**

- La primera parte de la ruta del brigadeo nacional será cubierta por los compañeros de Oaxaca, Michoacán y Guerrero .
- **TLAXCALA:** del 25 de febrero al 1 de marzo, requieren 30 brigadistas.
- **PUEBLA:** del 11 al 14 de febrero, requieren 10 brigadistas.
- **ZACATECAS:** Definirán en su Asamblea Estatal del día 8 de febrero. Adelantan la posibilidad de iniciar el día 11 de febrero con el requerimiento de 30 brigadistas.
- **COLIMA:** iniciarán el brigadeo a partir del 11 de febrero.
- El brigadeo en otros estados se realizará de acuerdo a las condiciones de los contingentes.

**DE LA LOGÍSTICA Y LOS RECURSOS:**

- Cada contingente que aporta brigadas, las hace llegar a la capital de la entidad sede y de ahí en adelante el contingente visitado se hace responsable de la seguridad, alimentación, hospedaje y transporte de los brigadistas.
- Se aprueba el documento de orientación del brigadeo nacional febrero 2013.
- Integrar en un disco documentos que contribuyan al reforzamiento del brigadeo, que incluya el formato de amparo contra la reforma educativa, la convocatoria del Congreso Nacional de Educación, entre otros.
- La reunión preparatoria para los brigadistas nacionales se realizará en cada entidad.

**SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA EL CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN QUE SE REALIZARÁ DEL 25 AL 27 DE ABRIL 2013.**

**LA PRÓXIMA ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA SE LLEVARÁ A CABO EL 15 DE FEBRERO EN LA SEDE NACIONAL DE LA CNTE.**

**TAREAS.**

- Que el Equipo Jurídico de la CNTE elabore la documentación requerida para el amparo que se realizará en contra de las reformas a los artículos 3º Y 73º constitucionales y diseñe un documento explicativo dirigido a los trabajadores de la educación y padres de familia.
- Publicar, de manera inmediata, la convocatoria del Congreso Nacional de Educación.

**PLAN DE ACCIÓN:**

FECHA	ACTIVIDAD Y LUGAR	RESPONSABLES
11 al 14 de febrero del 2013	Brigadeo en el Estado de Puebla.	Brigadistas de Oaxaca, Michoacán y Guerrero.
A partir del 11 de febrero	Brigadeo en el Estado de Colima	Brigadistas de Oaxaca, Michoacán y Guerrero.
A partir del 11 de febrero	Brigadeo en el Estado de Zacatecas	Brigadistas de Oaxaca, Michoacán y Guerrero.
15 de febrero	Paro de labores de 24 horas, con bloqueos carreteros y de empresas transnacionales de manera simultánea en los estados del país de 8 a 18 hrs.	Las diferentes secciones democráticas de la CNTE
	Mesa de Trabajo CNTE - Comisión de Educación de la Cámara de Diputados en la Ciudad de México a las 13 hrs.	Comisiones Políticas de los contingentes de la CNTE
	Por la tarde, Asamblea Nacional Representativa en la sede nacional de la CNTE	Dirección Política Nacional y delegados de los diferentes contingentes de la CNTE
25 de febrero al 1 de marzo	Brigadeo en el Estado de Tlaxcala	Brigadistas de Oaxaca, Michoacán y Guerrero.
01 al 15 de marzo	Foros regionales en las diferentes rutas de la CNTE.	Las secciones de Chiapas (sureste), Oaxaca (sur), D.F. (centro) Michoacán (occidente), Zacatecas (norte), Sonora (noroeste) y Nuevo León (noreste).
25, 26 y 27 de abril	Congreso Nacional de Educación, en el Distrito Federal.	Dirección Política Nacional de la CNTE

**FRATERNAMENTE:**

**POR LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, EL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL Y EL EMPLEO, Y POR LA CONSTRUCCIÓN DEL FRENTE ÚNICO**

**¡¡¡UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS!!!**

**DIRECCIÓN POLÍTICA NACIONAL DE LA CNTE**

# Repudia la CNTE las Reformas Educativa y Laboral.

**E**n respuesta a las políticas laborales y educativas que ha aprobado recientemente el Gobierno Federal, los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizaron diversas manifestaciones, de manera sincronizada, en todo el país, pues, aseguran, no permitirán que se privatice y afecte el sector educativo, como lo plantea la nueva Reforma Educativa.

Fue cerca de las 10:00 horas del pasado Martes 5 de febrero, cuando cientos de maestros, integrantes de la Sección XVIII del SNTE, arribaron a las oficinas de la Delegación del ISSSTE en Morelia, en donde, cerca de las 11:00 horas, llevaron a cabo un mitin informativo y un emplazamiento a las autoridades de la dependencia para que aceptaran instalar una mesa de negociación con los maestros.

A decir, de Salvador Almanza, integrante de la Coordinación de la Región Morelia, fue la CNTE la que convocó a una marcha nacional, realizada hoy en la Ciudad de México, y

a marchas en más de 20 estados del país, esto con el fin de "hacer público el rechazo a la Reforma Educativa y Laboral, la actividad fue convocada para hacerse de manera sincronizada en todo el país a las 11:00 horas, en el caso de Michoacán se convocaron actividades en las 22 regiones del estado, Morelia decidió concentrarse en las oficinas de la Delegación del ISSSTE, debido a las fallas en la atención del instituto, pero sobre todo en el área de medicina familiar".

Detalló que se trata sobre todo de mala atención a los derechohabientes y cupo limitado para las citas médicas, "nuestras familias y nosotros mismos tenemos que venir desde las 02:00 o 03:00 de la mañana a sacar fichas, dan de tres a cuatro fichas por consultorio, se hacen filas de más de 100 personas y solo alcanzan ficha unas 20 personas, además, en la parte de afuera ha habido muchos asaltos por lo oscuro que está en la madrugada, por esa razón emplazamos a las autoridades del ISSSTE para que reciban a una comisión que demandará solución a

ese problema".

Durante el mitin, los maestros democráticos hicieron un emplazamiento de 20 minutos para que las autoridades los recibieran, ya que en caso contrario tomarían las oficinas administrativas, sin embargo, fueron atendidos oportunamente, y se comprometieron a resolver lo antes posible las demandas de la derechohabencia, por lo que a pesar de que los maestros permanecieron en el lugar pasadas las 14:00 horas, no se afectó a ninguna persona, pues "la consigna desde un principio era esa, no afectar a los compañeros derechohabientes, solo en caso de que no se nos escuchara, afortunadamente no tuvo que ser así". Es de recordar que, como parte del plan de lucha de la CNTE, ese mismo día se realizó una marcha masiva nacional en la Ciudad de México, a donde se trasladaron miles de maestros michoacanos, así como de diferentes estados del país, para manifestarse contra las reformas antes mencionadas. PdB

## Juchari uinapek'ua p'urhepecha

Jurhiatuk'u tembini, iunu, t'hamu dicenbri, ima kunkurhik'u zapatista, ueraatia mentirhu manakurhini sipatini jimpho exerandani, iaminduecha k'uiripuni Mexik'u anap'u, eska nophe uarhisk'a, manakurhixati, ka amchikurhi, zat, isi jarhoatani iamintuechani, jiakami ueenani tempini enero vexurhini 1994 jini San Andrés Larraizar, Chiapas, tankurhindani iamintuecha kuirhipuecha, jump'ho ka noteru uekasnk'a ekitsini, no sesi arhiaka, no sesi kamani, jimp'ho uekansl'a, sesi irekani, jimani jinko masahuecha, otomiechani, ka nahuechani, ka iamintuecha, k'uirip'hu.

Jiakani enka anopia, p'horhempini, jini Nurio Mechuacani, sesi, exemantani ka iamint'hu isi, ka parhakupini, iamintuechaksin arhiak'a, jucha p'hurecham na sesi jar'hoataia indenithar'he kunkurhik'u eratsingaksi, sesi tangurhintani, iamintuecha p'urhe, ka mentira, mazahua ka, otomí ka, nahua ka, ishu Seccion XVIII. Uekuandania iamintuecha sesi kunkuritintani, ka mentiría matir'u jin koni ixuanap'hu michuacani.

Iamintuechak'ini arhiakia pakaratia inde anchikurhik'u, ekatsini uekuandakia jimp'ho ka uekaskia sesi irekan'i

*¡Juchari uinapek'ua p'urhepecha!* PdB

El día 19 de Diciembre, el movimiento zapatista, salió a una marcha del silencio, demostrando al pueblo de México que sigue vivo en la lucha comunal desde el 10 de enero de 1994 en San Andrés Larraizar Chiapas, conformado por activistas, luchadores sociales y todo aquel, que tuviera esa convicción de luchar por liberar de la represión, abuso, corrupción, violencia, etc. Que sufren nuestros hermanos étnicos y pueblo en general.

Desde su visita a Nurio, Michoacán es reconocido, pero también a nivel Nacional y Universal, una de las preocupaciones más apremiantes como pueblo Purhé, junto con compañeros: Mazahuas, Otomíes, Nahuas y demás, es de cómo podemos contribuir o aportar a este gran referente? Consideramos que primero debemos organizarnos como grupo étnico y desde la Sección XVIII promover y convocar a una gran concentración masiva purhépecha de las diferentes etnias del estado.

Compañeras, Compañeros... queda como tarea estar atentos a este llamado de lucha libertaria. PdB

¡Nuestra Fuerza Purhépecha!





Juan José Ortega Madrigal, Secretario Gral. de la Sección XVIII.

## Delinea la CNTE cruzada en defensa del 3° Constitucional.

Además de que ya trabajan en la jornada pedagógica nacional, los maestros democráticos de todo el país, aglutinados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), han delineado una cruzada en defensa del artículo 3° Constitucional, ruta mediante la cual pretenden parar la pretensión gubernamental y empresarial de privatizar el sector educativo en México.

Juan José Ortega Madrigal, Secretario General de la Sección XVIII, señaló el martes, en rueda de prensa que esta jornada de lucha se caracteriza por la embestida del Gobierno Federal, la Iniciativa Privada y los organismos internacionales, que han desatado toda una campaña contra el gremio magisterial, sin embargo, ante la necesidad de defender la educación pública hemos iniciado una cruzada en defensa del 3° Constitucional, de nuestras conquistas laborales y la construcción de un frente único con referentes tan importantes como el Sindicato Mexicano de Electricistas.

Informó que en el marco del aniversario de la Constitución

Mexicana, el 5 de febrero, se realizaron diversas actividades en el país, mientras que en Michoacán hubo actividad en las 22 regiones del estado, “estuvimos presentes de manera representativa en la Ciudad de México, en donde fuimos atendidos por el Presidente de la Comisión de Educación en la Cámara de Diputados, con el fin de manifestar nuestro rotundo rechazo a las reformas aplicadas al 3° y 73 Constitucional, él se comprometió a ser interlocutor entre nosotros y la Secretaría de Gobierno, el Secretario de Educación y demás integrantes de la Cámara”.

Posterior a la manifestación realizada en el DF, las diferentes secciones magisteriales del país realizaron la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE, en donde acordaron continuar con la lucha que hasta ahora llevan en tres líneas; la jurídica, con la presentación del amparo una vez que la Reforma Educativa sea publicada en el Diario Oficial de la Federación, la línea política con movilizaciones y activismo, y la línea pedagógica, mediante la cual darán a conocer a la sociedad las propuestas alternativas de educación que tiene la CNTE y que se aplican en los estados que la representan.

Informó que dentro de la línea política se tiene contemplado un paro de labores de 24 horas el 15 de febrero, en el cual participarán los 23 contingentes de la CNTE, y que estará acompañado de otras actividades a definirse, en el caso de Michoacán, el 8 de este mes, “día en el que tenemos un Pleno Seccional para definir con la base qué actividad se propone”.

Además, el 15 de febrero también se realizará la próxima Asamblea de la CNTE, “esperamos que en próximos días se publique Ley de Educación, lo que obligará a que se agilice un plan de acción mayor, por los tiempos que se dan para interponer amparos, a partir de entonces se desprenderá la jornada completa rumbo a la construcción de la huelga nacional”.

También informó que en esta semana saldrá la convocatoria



Miles de maestros rumbo a la cámara de Diputados en defensa de la educación pública.





Miles de maestros rumbo a la cámara de Diputados en defensa de la educación pública.

para el Congreso Nacional de Educación, “vamos a grandes foros regionales en todo el país, y el 25, 26 y 27 de abril realizaremos el Congreso”.

Respecto a la problemática estatal, el líder magisterial insistió en que la actitud del gobierno del estado sigue siendo de cerrazón, pues no hay solución a los pagos pendientes, “preocupan los casi 4 mil 500 pagos rezagados desde 2008, que hoy, dicen, por una ley no pueden pagarlos, consideramos que no es viable ni sensible que el mismo gobierno diga que no pagan porque tienen dificultades con contraloría, es parte de la política de este Estado fallido donde el discurso permanente la ausencia de recursos, pero no las medidas que resuelvan la situación”.

Aseveró que en las negociaciones con el Ejecutivo han puesto en el centro de la mesa el pago de nómina y los pagos rezagados, además de que se reconozca a los trabajadores por servicios eventuales, “partiendo de la idea de que no es un problema del sindicato, la ausencia de un maestro en un aula es responsabilidad de la SEE y es obligación del Estado proporcionar en donde sea necesario los servicios de un

docente”.

Además, seguirán insistiendo en que se liberen los recursos necesarios para continuar con los programas de carácter social que tienen que proporcionar apoyo a la población, “el gobierno tiene que tener sensibilidad y cambiar su estrategia de que no alcanza, manejaron el supuesto pago de 2 mil 140 casos y en realidad solo pagaron a cerca de mil 100 compañeros, a la salida de Graciela Andrade de la SEE había un rezago de mil trámites, a la salida de Teres Herrera hay más de 4 mil 500, cómo explican eso”.

Así mismo, denunció que en la Minuta de Acuerdos 2013 están contemplados cerca de 235 millones de pesos, de recurso federal, para infraestructura, y en las reuniones que hemos tenido con los funcionarios de la SEE dicen desconocer si el recurso llegó o no a Michoacán, eso habla de completo desconocimiento de lo que están haciendo y no se nos puede culpar a nosotros de que ese dinero no haya sido aplicado en sanitarios, aulas o equipamiento de centros de trabajo, pues son las mismas autoridades las que ni siquiera saben si llegó el dinero”. PdB





# Vamos todos por el amparo contra la Reforma Educativa.

**H**acer brigadeo en todos los estados del país y socializar con los padres de familia sobre la importancia de que ellos también se amparen contra la Reforma Educativa, deben de ser las principales tareas a ejercer en estos momentos por los trabajadores de la educación, comentó el abogado de la CNTE, Eduardo Saucedo Pérez, esto tras compartir con nuestros compañeros la composición del amparo a realizar próximamente y cada una de las afectaciones del mismo.

Durante su explicación, realizada en el XLV Pleno Seccional de Secretarios Generales y Representantes de Centros de Trabajo, el licenciado aseveró que una vez aprobada por los congresos locales, la Reforma Educativa será publicada en el Diario Oficial de la Federación a más tardar el viernes próximo, y, como se sabe, un día después de su publicación entrará en vigor, “a partir de ahí tenemos 45 días para ampararnos”.

Los abogados de la CNTE presentaron el amparo a interponer desde el pasado 5 de febrero en la Asamblea Nacional Representativa realizada esa fecha, sin embargo, ahora lo quieren compartir con las bases trabajadoras, con el objetivo de que éstas a su vez lo socialicen entre compañeros y con los padres de familia, ya que “la reforma a los artículos 3° y 73 no solo afecta a los trabajadores de la educación, sino también de manera inmediata a los padres de familia, por lo que tenemos que informarlos para que se sumen a nuestra lucha”.

En el amparo se demanda a la Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, Presidente de la República y al Secretario de Gobernación, además de que como autoridades ejecutoras también se demandará al Secretario de Educación, Presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, y al Presidente del Diario Oficial de la Federación, “son siete autoridades a demandar, y se dará una copia al Ministerio Público y dos copias más para solicitar la suspensión provisional de la ley, si nos la otorgan todo seguirá como antes para nosotros”.

una de las principales afectaciones de la ley es la retroactividad que le quieren aplicar al hacer obligatoria la evaluación para mantener el trabajo de igual forma a los recién ingresados como a los maestros con más años de servicio, pues dicha ley sostiene que “para garantizar el ingreso, promoción y permanencia tendrán que ser



Lic. Eduardo Pérez Saucedo.

evaluados; pero ellos no pueden aplicar algo que acaban de legislar, la retroactividad es ilegal, pues en el momento en que ustedes fueron contratados las condiciones de la ley eran otras, pues el artículo 14 de la Constitución señala que ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna”.

Pérez Saucedo señaló también que otra afectación es que en la nueva ley se crea un apartado especial para los trabajadores de la educación, pues ya existe un apartado A para los trabajadores de la Iniciativa Privada y un apartado B para los trabajadores al servicio del Estado, sin embargo, “ahora crearán un apartado solo para trabajadores de la educación, lo cual es aberrante, pues no puede haber leyes privativas específicas para nadie, la misma ley lo prohíbe”.

Se violenta el artículo 123 de la Constitución que señala que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil, sin embargo, “ésta reforma pone en riesgo la estabilidad en el empleo de todos los trabajadores de la educación, además de que violenta el derecho a la dignidad humana”.

Respecto a los padres de familia, la principal afectación para ellos se encuentra en los artículos transitorios correspondientes a la reforma al 73, específicamente el artículo 5° fracción cuarta, que dice a la letra “la autonomía de gestión para que los padres de familia compren útiles y lo que se requiera en la escuela, participen en la problemática de la escuela y coadyuven conjuntamente con alumnos y maestros en la problemática y soluciones que cada escuela enfrente”.

Con lo anterior, se traslada la responsabilidad y obligación del gobierno a los padres de familia, por lo que “tendrán que aportar cuotas obligatorias, hacer rifas

o andar mendigando a las empresas que donen recursos a cambio de vender sus productos en las cafeterías, eso los padres de familia no lo saben, por eso es nuestra responsabilidad informarlos e invitarlos a que se sumen a la lucha”.

Además, entre otras de las afectaciones de la reforma se encuentra la intención de desaparecer los turnos vespertinos y nocturnos, “lo que ya está pasando en la Ciudad de México, en donde de 300 escuelas nocturnas se cerraron 200, y están cerrando escuelas en la tarde mediante el programa de Escuelas de Tiempo Completo, donde lo que se busca es ir acabando poco a poco con la educación pública”.

Los interesados en ampararse tendrán que presentar, ante nuestra Sección XVIII, su talón de cheque, original o certificado, de la segunda quincena de febrero o la primera de marzo, así como una copia de su credencial de elector, además, también se plantea que los padres de familia se amparen con un formato similar y sin costo alguno, “ellos, los padres de familia, tendrían que hacernos llegar, además de una copia de su IFE, una constancia expedida por la escuela de su hijo que certifique que está inscrito ahí, o bien la copia de una boleta de calificaciones del año pasado que sirva para el mismo fin”.

El amparo estará disponible para trabajadores y padres de familia desde nivel preescolar hasta bachillerato, ya que el único nivel que no se ve afectado es el superior.

NOTA: Los compañeros que quieran adquirir el documento de afectaciones presentado por el abogado lo podrán encontrar en nuestra página de internet [www.cntemichoacan.org](http://www.cntemichoacan.org), de donde lo pueden copiar para socializarlo con los compañeros y padres de familia. PdB

# ESTAMOS DE ACUERDO “FIN AL ABUSO”. QUE LOS EMPRESARIOS YA NO ROBEN AL PUEBLO



**E**sta es la leyenda que “Mexicanos Primero” está difundiendo por los medios masivos de comunicación en contra de los comisionados sindicales del magisterio. Según la organización empresarial el gobierno gasta 1700 millones de pesos para los comisionados, mismos que podría

utilizar en otros rubros educativos.

La campaña de “**Fin al abuso**” es una iniciativa de sobredimensiones mediáticas encaminada a golpear a los trabajadores de la educación, al ubicar al sindicato como el principal responsable del rezago educativo. Los empresarios intentan construirse una imagen benevolente para la sociedad, pero lo cierto es que no tienen calidad moral para hacerlo; además, su responsabilidad en la corrupción y el bajo desarrollo del país es mayúscula.

Según el investigador del Colegio de México, Sergio Aguayo, (“Hablar de dinero”, Reforma, 26-10-2011) las 50 empresas más grandes de México tan sólo aportan cada una \$74 pesos en promedio, por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR); un trabajador con un salario por arriba de \$10 mil pesos mensuales da 168 veces más por año que esos barbañanes.

Por mencionar un caso, el **Grupo Modelo en 2009 recibió \$1796 millones** de pesos por devolución de impuestos que el gobierno de Calderón le hizo “altruistamente”, o sea que la federación sacó del bolsillo de los contribuyentes \$96 millones de pesos más que los que gasta en comisionados sindicales, pero no olvidemos que son 50 empresas las que sangraron al erario público por medio de esa burla fiscal.

Carlos Fernández-Vega (La Jornada, 03-11-2009) denunciaba que los empresarios adeudaban al fisco en 2009 **232 mil millones de pesos**.

**Televisa** (Mexicanos Primero), tan sólo debía **2 mil 284 millones** de pesos que le serían condonados en 2010 y **Kimberly Clark** (Mexicanos Primero) debía **1 mil 869 millones** de pesos.

En 2010 Juan Martín Martínez Becerra, titular de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP), declaró públicamente que en las llamadas **cooperativas escolares** las empresas cada año **comercializan alimentos y bebidas** por un monto aproximado de **30 a 40 mil millones de pesos**, de los cuáles las escuelas sólo obtienen un 20% de esas ganancias como utilidad.

Del poco dinero que los alumnos llevan a los centros escolares, los empresarios se quedan con la mayor parte, por esa razón Bimbo-Barcel, está tan activamente interesado en la educación, a través de su falsa iniciativa ciudadana “Muévete por la educación”, principal promotora del Servicio Profesional del Magisterio, recién aprobado por la reforma al 3º constitucional.

## Preguntemos entonces a la sociedad ¿quién está abusando del pueblo mexicano?

La mayoría de lo que se recauda lo aportamos los que sí trabajamos en este país, no los empresarios que roban al pueblo, por qué no decirlo, los trabajadores de la educación contribuimos con nuestros impuestos. Yo soy profesor de telesecundaria y según mi talón de pago tengo un descuento quincenal por ISR de \$1 mil 161.10 pesos, es decir por año aporéo \$27 mil 866.4 pesos; en Michoacán somos más de 70 mil trabajadores y todos pagamos ISR, ¡**que se vayan al carajo con su campaña de “Fin al abuso”!**

Los responsables del rezago en educación son la alta burguesía en contubernio con la clase política. La SEP en 2007 reportaba que las escuelas se encuentran en un estado lamentable: 2 de cada 10 no tienen agua corriente; 3 de cada 10 no tienen electricidad; 6 de cada 10 no cuentan con drenaje; 7 de cada 10 están sin áreas deportivas; 8 de 10 sin teléfono; y 9 de cada 10 no tienen laboratorios.

Los datos anteriores reflejan el desmantelamiento de la educación pública, el abandono a las instituciones escolares, con una finalidad inocultable: “que el pueblo pague más para poder mantener las escuelas” porque los impuestos nos los están robando, desviando para los grandes ricos. Por eso hoy el artículo 3º de la constitución fortalece los consejos de participación social.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el estudio “Panorama educativo”, da a conocer en 2012 que México es el país miembro que menos gasta por alumno en educación básica. En primaria eroga por estudiante 2 mil 185 dólares por año, pero el promedio en los demás países es de 7 mil 719 dólares; es decir, que el gobierno federal destina apenas una tercera parte que el promedio internacional.

El problema no somos los trabajadores de la educación como lo han querido hacer ver los empresarios. Según la propia OCDE, **el magisterio mexicano es el quinto peor pagado** en sus países adherentes, y eso en el supuesto caso de aceptar que nuestro promedio salarial es de \$20 mil pesos mensuales como sugieren en su estudio, lo cual es seguramente inexacto, ni siquiera un profesor de tiempo completo con plaza base gana esa cantidad de dinero. El verdadero problema es la corrupción, los desvíos de recursos, las cantidades infladas, los exorbitados salarios de los altos funcionarios etc.

¡Basta de mentiras! Nosotros los trabajadores no somos los responsables de la voracidad de los empresarios y el entreguismo del gobierno. **Informa esto a los padres y madres de familia, a la sociedad donde está la escuela en la que trabajas, promueve al amparo contra la reforma educativa para todos.** Ya no podemos permitir más atropellos, nos espera un batalla histórica en la que tenemos que decidir “o son ellos (los de arriba) o nosotros (el pueblo)”.

PdB



## Todos por la defensa del 3° y 73° Constitucional, y la Construcción de un Frente Único de los Trabajadores; XLV Pleno Seccional de Secretarios Generales.



Después de que los acercamientos de nuestros representantes sindicales con el nuevo Secretario de Educación y el Gobernador, Fausto Vallejo Figueroa rindieran frutos, deberemos de trabajar en la conformación de un Frente Único de los Trabajadores para hacer frente a los ataques de la Derecha en contra de la clase trabajadora, además de que deberemos de participar activamente en la ruta rumbo a la huelga nacional y el amparo contra la Reforma Educativa, pues así lo acordó el XLV Pleno Seccional de Secretarios Generales y Representantes de Centros de Trabajo.

Fue el pasado viernes, 8 de febrero, cuando se reunieron más de 485 delegados y 236 integrantes del Comité Ejecutivo Seccional, esto para ser partícipes de dicho pleno, en donde, entre otros temas, se habló de la lamentable aprobación de la Reforma Educativa por parte de los Congresos locales sumisos al nuevo mandatario nacional que dieron su aprobación sin análisis o discusión alguna.

Además, respecto al escenario estatal, nuestro Secretario General, Juan José Ortega Madrigal, celebró la remoción de Teresa Herrera de la Secretaría de Educación el pasado 22 de enero, pues, dijo, “se marca la recomposición de la relación bilateral de nuestra Sección XVIII con la instancia educativa estatal y con el Ejecutivo michoacano, con lo que avanzamos en la solución de la problemática que venimos planteando para beneficiar a nuestros compañeros

con la conclusión de trámites pendientes”.

El líder magisterial señaló que de los primeros acercamientos con el nuevo Secretario de Educación, Jesús Sierra Arias, se ha logrado el pago de mil 149 trámites rezagados en todos los niveles, el pago de compensación para los compañeros de Alfabetización Popular, así como para los compañeros del programa CDCCAD por cerca de 4.2 millones de pesos a pagarse mañana, 12 de febrero, la instalación de una mesa de validación de trámites en rezago para todos los niveles y el reconocimiento a los compañeros de trabajo por servicios eventuales.

Otros de los logros más significativos tienen que ver con la anulación de las circulares 21 y 22, que buscaban la afectación de las nuevas contrataciones por incidencias de personal; y revisión de las circulares 9 y 15, con relación a la interposición de licencia por artículo 43 para desempeñar labores de representación sindical, además, se reafirma el acuerdo de realizar el Congreso Estatal Popular de Educación y Cultura para Michoacán, cuya convocatoria deberá emitirse esta semana, con la propuesta de realizarse entre febrero y marzo de manera bipartita Sección XVIII-SEE.

Además, nuestro dirigente informó que ante la necesidad de definiciones concretas en el reconocimiento de los puntos pendientes de la Minuta de Acuerdos 2012, la semana pasada sostuvo una reunión de trabajo con Fausto Vallejo, en la que se marcó

nuestra posición de rechazo a las reformas Laboral y Educativa, así como la exigencia de que finiquiten los pendientes de la Minuta, “se rescató el compromiso de una próxima reunión con el Secretario de Finanzas, la Comisión de Gasto y Financiamiento y el titular de la SEE, con el mandato de reconocer y ejecutar los pagos correspondientes a los trámites en rezago.

De igual manera, se le indicó al Secretario de Educación que gire instrucciones para que la entrega de documentación oficial se realice de forma ordinaria, echando abajo la disposición administrativa en torno a la digitalización.

Respecto al Plan de Acción Nacional, se informó que la CNTE ha planteado una Jornada de Lucha en tres líneas; la jurídica, mediante la interposición de amparos contra dichas reformas, la política, con movilizaciones masivas como la realizada el pasado 5 de febrero, y la pedagógica, mediante la cual efectuaremos el Congreso Nacional de Educación, realizando grandes foros regionales en todo el país del 1 al 15 de marzo, para arribar el 25, 26 y 27 de marzo al Congreso con los planteamientos emanados de los mismos.

Respecto al Plan de Acción Estatal, se acordó fortalecer los lazos de solidaridad con las demás organizaciones sociales en el estado, participar activamente en la marcha del 14 de febrero en coordinación con diferentes organizaciones sociales para manifestar el repudio al primer informe de gobierno de Vallejo Figueroa, el 20 de febrero se participará en una marcha en Michoacán convocada por la Unión Popular de Vendedores Ambulantes y el 16 de febrero un evento político cultural de casas de estudiantes en la cerrada de San Agustín a las 11:00 horas.

En dicho pleno también se rindió informe y plan de acción de las tres grandes comisiones de nuestra Sección XVIII, es decir, la de Gestión Educativa, Popular y Sindical, las tres a cargo de sus representantes, además de que se sumó también el informe de ingresos y egresos a cargo de la Comisión de Finanzas. PdB

## CONGRESO PEDAGOGICO LA HABANA, CUBA 2013.

Las y los delegados al Congreso Pedagógico en la Habana, Cuba; durante los días del 03 al 10 de Febrero del presente. Ratificamos la encomienda y las palabras del nuestro Secretario General Profr. Juan José Ortega Madrigal; de asistir a este evento Internacional y aprovechar al máximo la temática y los trabajos a desarrollar durante estos días en el “Palacio de las Convenciones”, en donde las sesiones de trabajo, los actos de apertura y de cierre, definitivamente marcaron la experiencia de la



delegación Michoacana.

Después de distribuirnos en las diferentes mesas de trabajo, donde se abordaron temas de Evaluación Educativa, de Cultura Física, Artísticas, Educación ambiental, Educación en valores, Educación Inicial, Educación Especial, Matemáticas, etc., pudimos constatar que ante la situación real que tenemos en el país y en la entidad, con todo lo que implica en este momento la embestida del Estado conjuntamente con la clase empresarios de iniciar las Reformas Laborales y Educativa, nos hizo reflexionar en los debates qué como delegación tuvimos. Al final de cada jornada elaborábamos una pequeña plenaria de debate en donde cada uno de nosotros trató de rescatar los elementos sustanciales que mas resultaran favorables para reforzar

nuestros Proyectos Alternativos de Educación. Se discutió a fondo sobre las Escuelas Integrales, como mejorar el Programa de Escuelas Públicas Renovadas, de Alfabetización, de Lecto-escritura, de los CDCCAD, etc., y a su vez revalorar y reflexionar sobre nuestros órganos que dirigen la vida interna de nuestro Sindicato en referencia a nuestro PPS, Escalafón y Escuelas de Formación, en los cuales podemos ver que no estamos tan lejos de los trabajos e innovaciones pedagógicas o educativas que desarrollan en otras latitudes, pero que siendo un tanto críticos y reflexivos sobre los quehaceres que estamos llevando a cabo; si nos hace falta afinar los detalles elementales que nos sitúen en el lugar y ruta correcta para mejorar la educación en nuestro Estado y trascender para compartir lo nuestro con otros esfuerzos que se están



realizando en otros lugares.

Fredi José Franco de los Sindicatos Universitarios de América Latina, México y el Caribe, Viceministros Educativos de Brasil, Venezuela, Nicaragua, Argentina, Barbados, Haití, Uruguay, Tanzania, Zambia, Iramibia, Así como representantes de Organismos Internacionales de los Sindicatos de Educadores, así como miembros del cuerpo diplomático acreditados en nuestro país:

Cerrando en relatoría el evento de Pedagogía 2013 Eva Escalona Serrado, directora de Ciencia Técnica y Ministerio de Educación.

En el marco del 170 del Natalicio de José Martí los resultados arrojaron, que miles de maestros se dieron cita a este evento para debatir e intercambiar experiencias sobre los principales retos que tenemos para elevar la calidad de la educación, en 5 días de congreso se efectuaron 8 conferencias especiales incluidas las de la Viceministra de Educación en Cuba y 5 paneles, 26 conferencia temáticas, 11 mesas redondas, 36 paneles y 222 sesiones de debate en los 20 simposios y 3 foros, 34 cursos donde participaron 1026 delegados y las visitas a las instituciones educativas (Escuelas pioneros, Escuelas Pedagógicas, Universidades, Escuelas de gimnasia, de Educación Física, etc) que permitieron el análisis y la reflexión de la realidad en diferentes contextos del nivel educativo. Se destacó el nivel científico y la calidad de las propuestas y debates invitando a dar continuidad al intercambio en los siguientes días, 369 trabajos de actores procedentes de diferentes países desarrolladas por ministros, funcionarios y organismos internacionales permitieron encontrar nuevas alternativas para la solución de problemas por vías científicas, así como los paneles la revisión de



materiales audiovisuales, el lanzamiento libros y las actividades

PdB





# Convoca la CNTE a participar en el Congreso Nacional de Educación.

---

Con el objetivo de abrir un espacio de análisis, debate y construcción de alternativas educativas, retomando las aportaciones de la sociedad en general para construir un nuevo Proyecto Alternativo de Educación Nacional que contrarreste el modelo neoliberal impuesto por el gobierno a través de las reformas educativas, los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) llevaremos a cabo el Congreso Nacional de Educación los próximos 25, 26 y 27 de abril.

Fue el pasado 8 de febrero cuando se dio a conocer la convocatoria emitida por la CNTE para el Congreso Nacional de Educación y Cultura, la cual considera que la construcción de un Proyecto Alternativo de Educación sólo será posible con la participación de las Organizaciones Democráticas, de los padres de familia, y de la sociedad en su conjunto, para que éste sea acorde a las necesidades de la población.

Por lo que nos manifestamos dispuestos a luchar por la defensa de los derechos constitucionales de la población, mediante la resistencia, la lucha civil pacífica y organizada, abarcando tres rutas de acción; la jurídica, la política y la pedagógica, mediante la cual realizaremos el Congreso Nacional de Educación.

Entre los objetivos que marca la convocatoria se encuentra el analizar de los ponentes y asistentes al congreso los elementos que nos permitan elaborar el diagnóstico de la situación actual del país en lo educativo, social, político y cultural, así como debatir con todos los asistentes la importancia que tiene para contrarrestar el impulso de las reformas neoliberales la unión de todos los sectores, y no solo del gremio magisterial, el impulsar la lucha civil y pacífica, para

llegar a la creación de un plan de acción que coadyuve a la transformación del país.

Además, se pretende conocer todas las propuestas alternativas de educación que se manejan en los diversos niveles educativos para construir entre todos un nuevo Proyecto Alternativo Popular que recupere desde la historia de lucha y resistencia, los aportes de las cosmovisiones de los pueblos originarios y la recuperación del trabajo como bien social, así como la emancipación humana.

Por lo anterior, los días 25, 26 y 27 de abril se llevará el Congreso Nacional de Educación en el Zócalo de la Ciudad de México, esto posterior a actividades estatales, regionales, delegacionales y de centros de trabajo desde la publicación de la convocatoria, además de 7 foros regionales en distintas áreas geográficas del país del 1 al 15 de marzo, congresos estatales de educación y cultura en marzo para Guerrero, Michoacán y Oaxaca.

El Congreso constará de tres mesas de trabajo, en la primera se contextualizará la situación actual, por lo que contará con temas como las reformas estructurales y su impacto en la población, la reforma educativa y sus afectaciones laborales, pedagógicas, sociales, culturales y políticas, así como los consejos de participación social, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa y la Privatización de la Educación.

El tema de la mesa dos será "la educación que necesitamos los mexicanos", donde se contempla el Proyecto de Nación y la Educación popular y alternativa, mientras la mesa tres tratará el plan de transformación educativa, que incluye el Proyecto Alternativo de Educación y la Ruta Pedagógica Nacional. <sup>PdB</sup>

---